



**CERTIFICADO No. 137/084.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“JUNTA DE VECINOS EL SAUCE”**, RUT: **65.132.090-9** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.012, de fecha 14 de Febrero de 1997; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 972 de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión extraordinaria, celebrada con fecha 13 de Septiembre de 2015, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | |
|---------------------|--|
| - Presidente | : Marisol Ortiz Quintanilla
Céd. Ident. No. 13.775.183-6 |
| - Secretario | : Damary Galleguillos Valdenegro
Céd. Ident. No. 13.567.302-1 |
| - Tesorero | : Macarena Bustos Matta
Céd. Ident. No. 15.623.211-4 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a cinco días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis.

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).